

Instructivo para la Solicitud de Modificación de Lugar de Desempeño



MODIFICACIÓN LUGAR DE DESEMPEÑO BECA DE INVESTIGACIÓN

La solicitud de cambio de lugar de desempeño de la beca debe ser elevada conjuntamente con su director/a, con una antelación de TREINTA (30) días. En caso de viaje, a su regreso el/la becario/a deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas, refrendado por su Director/a, a la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Para realizar una Solicitud de Modificación de Lugar de desempeño de la beca:

- 1) Complete el formulario "Modificación de Lugar de Desempeño", al cual puede acceder mediante nuestra [página web](#) en el apartado Guía de Trámites, o solicitarlo en la Secretaría de Investigación de su Facultad.
- 2) Envíe el formulario adjuntando algún un comprobante o carta de invitación del curso, congreso o actividad de investigación que realizará, al Departamento de becas de Ciencia y Técnica (becas@uba.ar) con copia a la Secretaría de Investigación de su Facultad con formato PDF, JPG o PNG. El archivo y el asunto del email deben nombrarse según el criterio "NOMBRE DE BECA- Solicitud Modificación Lugar de Desempeño - APELLIDO_Nombre-siglas Unidad Académica" (ejemplo: BECA UBACYT- Solicitud Modificación Lugar De Desempeño- LOPEZ_Elvira- FFYL")
- 3) Una vez recibido el formulario, si la Solicitud Modificación Lugar de Desempeño se encuentra dentro del período establecido por el Reglamento de Becas para cada categoría, se enviará una nota autorizando la misma a el/la becario/a, a su director/a y a la Secretaría de Investigación de la Facultad correspondiente.
- 4) Se le informará al Departamento de Administración de Estipendios, lugar donde se tramitará el cambio para modificar el área de cobertura de la ART.